

HECHO ESENCIAL

Santiago, 14 de noviembre de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Empresas Juan Yarur SpA
Inscripción en el Registro de Valores N° 1114

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, la suscrita, en su carácter de Gerente General de la sociedad por acciones Empresas Juan Yarur SpA, inscrita en el Registro de Valores con el N°1114 (en adelante la "Sociedad"), y debidamente facultada al efecto, informa en carácter de hecho esencial de la Sociedad lo siguiente:

El día de hoy la Sociedad en ejercicio de su derecho de suscripción preferente, suscribió y pago al contado la cantidad de 5.382.140 acciones de su filial Banco de Crédito e Inversiones correspondiente al aumento de capital de dicha filial. La inversión realizada alcanzó a \$ 223.358.810.000.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ana María Masías Guzmán
Gerente General
Empresas Juan Yarur SpA

c.c.: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco de Chile, Representante de Tenedores de bonos